

ALARMA EN LA PRODUCCION POR LIBERACION DE IMPORTACIONES

1 (Por Osvaldo Rivera). Como "precipitada" y "altamente inconveniente" calificaron los sectores productivos nacionales, el anuncio del Gobierno de eliminar gran parte de las restricciones que afectan actualmente a las importaciones. Los Ministros de Economía y Hacienda anunciaron, en forma conjunta, la decisión del Gobierno de decretar la libertad para importar, dejando al margen solamente algunos artículos suntuarios de utilización muy restringida. También se mantienen marginados los productos elaborados por las

industrias automotrices y electrónicas, a fin de no perjudicar las inversiones que ya han efectuado en el país algunos consorcios extranjeros, como la Ford Motors, la Chevrolet —en el plano automotriz— y la Philips, RCA, Westinghouse, en el campo electrónico.

Representantes de la Sociedad de Fomento Fabril, consultados esta mañana por ULTIMA HORA no se mostraron extrañados por la decisión del Gobierno. A este diario señalaron:

"Nosotros teníamos rumores de que el Gobierno preparaba una medida de este tipo, pues necesitaba liquidar parte de los dólares que mantiene en reserva en el Banco Central. En todo caso no fuimos consultados ni advertidos de la medida que se es-

ta no es un problema de competencia, como lo hace ver el Gobierno. Es un problema de falta de mercados. Desde hace dos años la producción está estancada y no creemos que abrir las compuertas de las importaciones, vaya a servir para remediar el problema. Es de imaginarse, la cesantía que la medida provocará".

cado nacional a la producción extranjera, es retornar a prácticas superadas del libre-cambismo, que significaron la ruina chilena en el pasado. Basta pensar qué ocurrirá, por ejemplo, a los fabricantes de refrigeradores, cuando tengan que competir



ANDRES ZALDIVAR
Ministro de Hacienda

ta estudiando. Lo único que podemos señalar es que nos parece inconveniente adoptar una política de este tipo, en momentos en que la producción industrial chilena se encuentra estancada. Este

De acuerdo al anuncio oficial, la liberación de importaciones abarca a los artículos de menaje para casas, productos químicos, bicicletas y motos; máquinas fotográficas; tocadiscos (es la única excepción en el caso de la industria electrónica); artículos deportivos, plásticos, muebles y gran número de productos manufacturados, tales como ropa de vestir, artículos para la casa, etc.

Economistas al margen de la empresa privada, que fueron consultados por ULTIMA HORA, señalaron:

"La liberación de importaciones es un suicidio económico para un país en desarrollo. Si el Gobierno deseaba poner atajo a los abusos de la industria nacional, pudo dictar normas técnicas de control o buscar otros mecanismos que agilizaran la competencia. Pero abrir el mer-



CARLOS FIGUEROA
Ministro de Economía

a precios casi similares, con los artículos importados. El público, lógicamente, se inclinará por adquirir el producto extranjero y todo el esfuerzo realizado por Chile, durante la etapa de sustitución de importación, puede verse seriamente comprometido".

Despilfarro de dólares para cubrir el déficit Fiscal

2 TECNICOS ECONOMICOS estiman que la decisión del Gobierno de abrir las compuertas de las importaciones está destinada exclusivamente a cubrir el fuerte déficit fiscal, durante el año 1970. El Gobierno necesita imperiosamente, aumentar sus recursos en moneda chilena para: 1) CUBRIR los mayores gastos que representan los reajustes especiales; 2) PARA continuar con un programa de obras públicas que dismule el estancamiento de la producción nacional, y 3) PARA cubrir el enorme gasto que representa la candidatura presidencial de Radomiro Tomic.

Desde hace varias semanas, los observadores económicos habían pronosticado que el Gobierno tenía sólo dos alternativas para cubrir el déficit fiscal. Ellas eran: 1) UNA fuerte devaluación, con el objeto de que los dólares que pone en venta mensualmente el Banco Central, rindieran una cuota mayor de escudos, y 2) UNA liberación de importaciones, con el objeto de encontrar compradores para los dólares acumulados en el Banco.

Al parecer, el Gobierno se decidió por una política que combina las dos alternativas. Hace un mes, una comisión de inspectores del Fondo Monetario Internacional le dio el visto bueno a la política programada por el gobierno chileno, pues ella coincide con la filosofía "liberal" de ese organismo. La política de eliminación de controles aduaneros, aplicada durante la primera parte del gobierno de Alessandri, también contó con el apoyo entusiasta del Fondo Monetario, aunque ella significó un fracaso para la economía chilena.

Un técnico nacional, al referirse a la liberación de importaciones, señaló: "La entrada masiva de artículos importados provocará un espejismo de bienestar económico. El mecanismo, sin embargo, durará hasta que se acaben los dólares".

De acuerdo con los cálculos oficiales, el gobierno dispone de 269 millones de dólares de reserva, los que se obtuvieron gracias al excepcional precio del cobre en los últimos años.

Según las averiguaciones de ULTIMA HORA, el Gobierno destinará por lo menos 110 millones de dólares, para financiar su política de liberación de importaciones. La venta de esos dólares, en el mercado nacional, le significará al Ejecutivo un ingreso en escudos que se estima en mil 320 millones, al cambio de doce escudos por dólar. La cifra que se recaude puede aumentar, si el Gobierno mantiene en forma acelerada su política de devaluación.

La liquidación de esos dólares permitirá al Gobierno aliviar su problema financiero, pero representará un despilfarro de graves proporciones para la economía chilena.

ULTIMA HORA

~ 7 ENE 1969

Partió Polémica por Libre Importación

La libertad de importación para los productos no suftuarios, decretada anteayer por el Presidente Frei y dada a conocer ayer por la prensa provocó —como era de esperarlo— las más encontradas reacciones. Mientras en los sectores de Gobierno se la calificaba como "el paso más trascendental dado hasta hoy en materia de política comercial" y "punto de partida para un desarrollo efectivo de la economía nacional en la próxima década", para otros no fue sino "una maniobra interesada del Ministro de Hacienda para tratar de resolver el terrible déficit presupuestario originado por los reajustes de las Fuerzas Armadas y otros, decretando esta liberalización para aumentar los derechos aduaneros..."

HABLA EL MINISTRO FIGUEROA

Fiel a su línea de objetividad, LAS ÚLTIMAS NOTICIAS conversó ayer con el Ministro de Economía, Carlos Figueroa, para darle a conocer algunas de las críticas formuladas a la declaración conjunta de él y su colega de Hacienda, Andrés Zaldívar. Con relación a que se trataría de una medida contingente para financiar el déficit de los reajustes, exclamó:

LISTO EN SEPTIEMBRE

—Si hubiera sido así, habríamos bajado los aranceles, ¿no le parece? Por el contrario, hemos empezado con aranceles muy conservadores, manteniendo prácticamente los niveles existentes. Además, el texto definitivo del informe elaborado por el Banco Central y la CORFO, proponiendo estas medidas, data de septiembre y se empezó en enero del año 69.

DESGRAVACION PROGRESIVA

—Se dice, también, que éste es un golpe mortal a la industria nacional, que queda absolutamente desguarnecida frente a la competencia de los países superdesarrollados. Algunos llegan a asegurar que se está comprometiendo la existencia misma de la industrialización nacional por perseguir la quimera de una integración que sólo servirá para hacer más ricos a los países ricos.

—Aclaro, en primer término, que los efectos de esta primera etapa de liberalización de las importaciones tendrá mínima incidencia en el

comercio y en la industria, debido a los aranceles. Más adelante, iremos programando la desgravación progresiva de derechos por sectores. Con ellos iremos conviniendo la desgravación de las diversas líneas (blanca, textil, mecánica, etcétera), y fijando los niveles a que se deberá bajar año por año. Pero lo demás, todos los sectores responsables de la industria y el comercio estuvieron de acuerdo con nosotros, cuando los consultamos sobre el particular, en el sentido de que Chile no puede quedar en calidad de isla en un mundo donde se impone el proceso agresivo de la economía de escala. El que ahora no produzca a nivel de economía de escala (en nuestro caso, no para una potencial de 9 millones de consumidores, sino para 200 millones o más) y a costos cada vez más rebajados, está perdido.

NUESTRA MANO DE OBRA ES BAJÍSIMA

—¿Cuándo empezará la primera desgravación efectiva de aranceles?

—Creemos que debería hacerse el 31 de diciembre de este año.

—La industria protesta por esta medida, arguyendo que el peso de los impuestos y gravámenes de todo, orden, las leyes sociales y la inflación hacen imposible que pueda afrontar con un mínimo de posibilidades de éxito la competencia internacional, que variará sobre nuestro mercado un alud de mercadería a precios ínfimos.

—Los industriales no pueden afirmar seriamente eso, porque la mano de obra de los países en vía de desarrollo es infinitamente más baja que la de los otros, y eso compensa cualquier recargo en los costos. ¿Cómo va a comparar usted lo que gana un obrero industrial chileno con lo que obtiene su colega norteamericano del mismo sector?

NO ES UNA CUOTA, SINO UNA ESTIMACION

—Otra crítica, Ministro, consiste en que el Gobierno ha fijado, al parecer, una suma máxima de 35 millones de dólares para la primera etapa de liberalización, y esa suma es considerada insignificante. Se cree que unas pocas firmas la consumirán en menos de sesenta días.

—Los 35 millones de dólares no son una cuota fijada por nosotros, sino el cálculo que

nos hemos hecho de probable volumen de importaciones que se producirá en esta primera etapa. Más alto no puede ser, debido a que hemos mantenido los antiguos aranceles, que son muy altos.

ENTRARAN TAMBIEN LOS AUTOS

—Por último merece reparos el hecho de haber dejado fuera de la liberalización a la línea de automóviles y electrónicos, por estimarlos suftuarios.

—No es porque los consideremos suftuarios, sino porque estamos en un proceso de reordenación de ese sector. Pero puedo anticiparle que también va a entrar en su oportunidad.

—¿Pronto?

—No podría decirle, pero va a entrar.

HABLA

HERNAN ERRAZURIZ

LAS ÚLTIMAS NOTICIAS conversó detenidamente también con Hernán Errázuriz Talavera, gerente general de la Sociedad de Fomento Fabril, a quien preguntamos de entrada:

—¿Cree usted que las medidas decretadas corresponden a la prosecución de la política comercial iniciada por el Gobierno hace cinco años?

—No —responde enfáticamente—. Se trata, simplemente, de financiar un presupuesto desfinanciado, a través de los ingresos aduaneros que se originarán como consecuencia de las importaciones que se autoricen. Ahora, bien, ¿qué importaciones se van a autorizar? No lo sé. Hemos escuchado una declaración con conceptos generales, pero no conocemos las medidas concretas que se aplicarán en los casos específicos. Esperamos ansiosos los decretos y resoluciones correspondientes.

DE ACUERDO, PERO, ¿COMO?

—¿Qué piensa usted de la desgravación progresiva a que alude la declaración?

—Desgraciadamente, no puedo pronunciarlo, porque el texto es ambiguo. Para muchos, significa que se eliminarían todas las barreras arancelarias: eso es un disparate. Lo que dice, a mi juicio, es distinto. Habla de eliminar las restricciones no arancelarias, vale decir, depósitos previos u otras medidas que afectan la internación, pero que no implican impuestos aduaneros. Habla, asimismo, de rebajar, en un plazo prudencial, algunos ítems del arancel. Nosotros compartimos una filosofía de esa especie, pero el problema está en su implementación práctica; en las medidas que se adopten para la liberalización del comercio.

LO FIRMO

DOMINGO ARTEAGA

—Hay personas que temen la integración.

—Nosotros no debemos olvidar nunca que Chile y su economía ya se encuentran comprometidos en un proceso de integración, como es el caso del Grupo Subregional Andino, que contempla drásticas rebajas arancelarias entre los países del Pacífico, y la ALALC, que también pretende liberar lo esencial del comercio recíproco. La industria está en un proceso de preparación para afrontar, adecuada y oportunamente, este fenómeno. Fue el propio Presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio y ex presidente de la SOFOFA, don Domingo Arteaga, quien firmó, en representación de nuestros industriales, el Tratado de Montevideo, en 1960.

¡CUIDADO CON EL "DUMPING"!

—¿Cree usted que en poco tiempo (uno, dos, tres, cinco años) podrá la industria chilena estar en condiciones de resistir la competencia implícita en estas medidas de liberalización?

—Es muy distinto afrontar

una competencia zonal (o sea, dentro de la región, dentro de América latina) que una de carácter mundial, como lo será ésta, según se desprende de la declaración. Hay que recordar que los países industrializados adoptan prácticas de "dumping" en estos casos, llegando a exportar a precios inferiores a su costo.

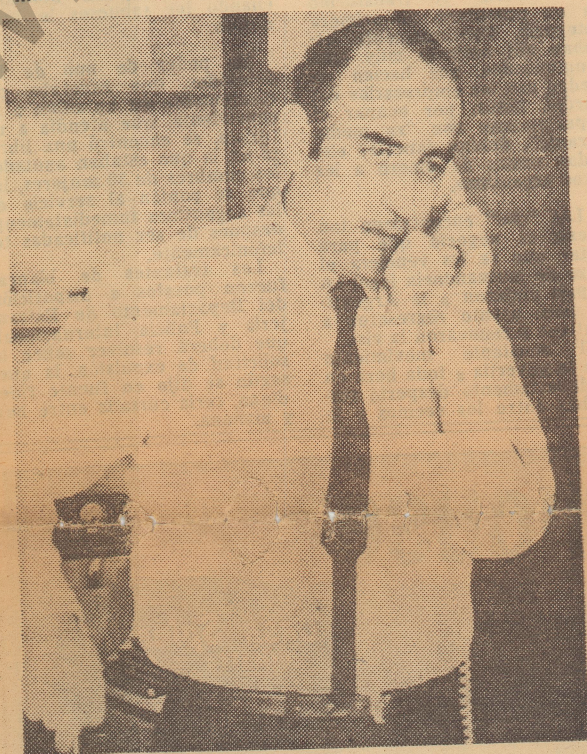
PREGUNTA DIFÍCIL DE CONTESTAR

—¿Es usted, pues, pesimista respecto de nuestra capacidad para afrontar la competencia internacional?

—En las condiciones actuales, naturalmente que sí. Podríamos tener buenas posibilidades, pero eso dependería de las autoridades y del sector público. Es común creer que el sector industrial controla el precio de su producción, pretendiendo que éste dependería del uso que se hace de sus recursos productivos. La verdad es que más del cincuenta por ciento del precio de los insumos industriales depende del Estado... Basta revisar las leyes últimas de reajustes para ver en qué medida serán encarecidos nuestros costos. Yo me pregunto: la industria belga, por poner un ejemplo, ¿está condenada, también, a tener que soportar condiciones como las que a nosotros se nos imponen en el mismo instante en que se nos fuerza a competir con los países de alto nivel industrial?



Domingo Arteaga: representó a los industriales chilenos en el Tratado de Montevideo, firmado en 1960, punto de partida de la nueva política comercial que patrocina el gobierno.



Ministro de Economía, Carlos Figueroa: la economía chilena tiene que ponerse a tono con el agresivo proceso mundial de la economía de escala.

LAS ÚLTIMAS NOTICIAS

8 ENE 1970

SEÑALAN LOS FABRICANTES CHILENOS

IMPORTACIONES PUEDEN PROVOCAR LA SUSTITUCION DE INDUSTRIAS

Los cambios en algunos aspectos de la política económica del Gobierno, especialmente lo relativo a las importaciones, están siendo estudiados detenidamente por las organizaciones de industriales.

Los Ministros de Hacienda, Andrés Zaldívar y de Economía, Carlos Figueroa, dieron a conocer un plan destinado a la libertad de importaciones para artículos no suntuarios.

Durante cinco años, el Ejecutivo mantuvo una serie de trabas para limitar la importación de determinadas mercaderías y productos.

Ahora, al resolver una apertura al comercio exterior, los ministros del sector económico señalaron que existe un suficiente stock de dólares para enfrentar el nuevo plan y también hicieron presente que "nuestra industria debe irse preparando para enfrentar la competencia que significa el Mercado Subregional Andino". La producción chilena, de acuerdo a lo señalado por los ministros citados, tendrá que producir en gran escala, bajando sus costos y mejorando su calidad, para enfrentar con eficiencia a los nuevos competidores.

Agregaron los informantes oficiales que la política de prohibición de importaciones da lugar a producciones monopolísticas, de alto costo y perjudicial para los consumidores.

SUSTITUCION DE INDUSTRIAS

Para ello se hace necesario una mayor eficiencia y seriedad del Estado que controla mayoritariamente los costos de producción, como ser energía, combustible, tributación, previsión, etc., todos los cuales han sido recientemente aumentados.

—Debemos tener presente que los costos de producción industriales se encuentran fuertemente distorsionados. Es por esto que las nuevas medidas deberán aplicarse con sano



MINISTRO FIGUEROA

criterio económico, de modo que su implantación no provoque la sustitución de nuestras industrias y el consiguiente perjuicio al sector laboral.

PUEDEN HABER CESANTIA

Por su parte, el gerente general de la SOFOFA, Hernán Errázuriz, manifestó al plantear otros aspectos del problema:

—La verdad es que la SOFOFA desconoce las medidas concretas, los decretos y los reglamentos, que se aplicarán para llevar esta política de liberalización adelante. En consecuencia no podemos dar un pronunciamiento categórico de este momento respecto de esta política, que en el hecho sólo conocemos en su aspecto de concepción general.

Debe tenerse presente, sin embargo, que el estado chileno controla, a través de la tributación, de la energía, de los combustibles que produce, de la previsión que maneja el Estado, la mayor parte del precio de los insumos indus-

triales. En consecuencia, si se quiere que Chile y las industrias nacionales estén en situación de competencia frente a las industrias extranjeras, es indispensable que el Gobierno también se ponga a niveles de eficiencia internacional.

—Hemos tenidos siempre una política de liberación del comercio y fundamentalmente llevada sobre la base de un concepto de integración económica continental. Esos son nuestros afanes. En consecuencia, compartimos la idea de ir rebajando las restricciones no arancelarias y aun, en algunos casos, pueden rebajarse restricciones propiamente arancelarias, PERO TODA ESTA POLITICA DEBE REALIZARSE CON PARTICIPACION DEL SECTOR INDUSTRIAL que es quien conoce las consecuencias que ésta medida puede acarrear. Si no actúa en ésta forma se puede provocar la importación de muchos productos que nosotros actualmente estamos fabricando con el consiguiente perjuicio al sector labor a través de una cesantía generalizada.

—¿Qué dice la SOFOFA sobre las críticas a la calidad de los productos nacionales?

—En muchos rubros los productos chilenos no están en situación de competencia internacional. Pero estudios de la SOFOFA nos demuestran que en el hecho, el sector productor de la industria controla un porcentaje poco significativo del precio del producto final. Cuando se toma un producto en una tienda se piensa que el precio de él depende de la empresa que lo produjo. Eso no es cierto. En ese producto hay mucho impuesto, mucho costo previsional, muchos salarios. En ese producto se están pagando un precio del acero, del combustible, etc. En consecuencia, no es el empresario el que pasa a ser ineficiente por el manejo de todos estos factores que él está conduciendo, sino que en parte muy importante es el Estado quien está produciendo los insumos en forma cara o que está incidiendo en forma demasiado grande en el precio final a través de las políticas previsional y tributaria.

¿SE MIRA CON INQUIETUD ESTA NUEVA POLITICA? Puede ser un factor de distorsión muy serio de la economía chilena, si no se aplican las medidas concretas que he señalado en forma racional y previa consulta a los productores que son los que

mejores conocen su propia situación de competencia. Sobre esto se producen muchos errores cuando se piensan en los precios de los productos importados. Hay que pensar que las grandes potencias están exportando producciones a precios inferiores al costo de producción interna de cada uno de esos países. En consecuencia, las comparaciones

habría que hacerlas sobre la base del precio interno de cada país con el precio interno de Chile.

—En el fondo a través de las medidas anunciadas por el Gobierno lo que se pretende es financiar el presupuesto desfinanciado por medio de la liquidación de divisas que provocarán un incremento de los derechos aduaneros.



PEDRO MENENDEZ

HABLAN LOS INDUSTRIALES

"La Tercera" formuló algunas preguntas a representantes del organismo máximo que agrupa a los industriales: La Sociedad de Fomento Fabril. Su presidente, Pedro Menéndez Prendes, señaló:

—Hace ya diez años la Sociedad de Fomento Fabril se encuentra propiciando políticas de liberación del comercio exterior.

El Supremo Gobierno ha anunciado en el día de ayer la eliminación de las barreras no arancelarias que afectan a la importación —como ser las prohibiciones, depósitos previos, contingentes y licencias— excluyendo sólo las que afectan las importaciones de los artículos suntuarios.

—La Sociedad de Fomento Fabril desconoce las medidas concretas, decretos y reglamentos, que se aplicarán para llevar esta política de liberalización adelante. Esperamos que ellas sean racionales y permitan un desarrollo acelerado del sector productor.

LA TERCERA

8 ENE 1969